



Asunto: Informe Técnico referente a la convocatoria de Concurso mediante procedimiento negociado sin publicidad, para la contratación de la asistencia técnica en el Área Económico-Financiera de Añanako GatzHarana Fundazioa – Fundación Valle Salado de Añana.

Expediente: e-2015-01

1.- ANTECEDENTES

El Valle Salado está ubicado en la localidad de Salinas de Añana (Álava, País Vasco), en el norte de España. El bien, con una extensión aproximada de 13 hectáreas, es un paisaje salino singular y excepcional. Las recientes investigaciones arqueológicas confirman que se lleva produciendo sal de forma ininterrumpida desde hace más de 6.500 años.

El Valle Salado está caracterizado por su arquitectura de terrazas de evaporación –construidas con piedra seca, madera y arcilla–, canales de madera que conducen el agua salada por gravedad desde los manantiales a los pozos, y almacenes de sal; por su rica biodiversidad salina; y por la transmisión durante miles de años de las técnicas tradicionales de producción.

El descenso de la producción durante el siglo XX provocó un deterioro del paisaje cultural. El valle está ahora inmerso en un ambicioso proyecto de recuperación integral que abarca su paisaje, su arquitectura, su medioambiente, la actividad salinera y sus tradiciones, pero también de forma global al conjunto del territorio.

El proyecto se inició en el año 2000 con la elaboración del “Plan Director para la Recuperación Integral del Valle Salado”. Tras finalizar su redacción en 2004, las instituciones competentes en patrimonio impulsaron algunas de las directrices que en él se plantean, hasta la creación en 2009 de la entidad que debía asumir su recuperación, la Fundación Valle Salado de Añana – Añanako Gatz Harana Fundazioa.

La Fundación, como única propietaria del bien y encargada de su gestión, asumió el Plan Director y decidió enfocar el proyecto a recuperar la sostenibilidad del bien y asegurar su integridad. Esta institución tiene tres objetivos principales:

- Recuperar y conservar la cultura material y medioambiental del paisaje para garantizar su sostenibilidad.
- Producir con técnicas tradicionales, de forma sostenible y respetando el “saber hacer” milenario de los salineros una sal de excelente calidad, la Sal de Añana, cuya venta ya está contribuyendo a la autofinanciación del proyecto.
- Desarrollar, bajo un planteamiento de recuperación abierta a los ciudadanos, iniciativas culturales y turísticas que están siendo motor de desarrollo social, económico y turístico de la región.



2. SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

La Fundación necesita una asistencia técnica para organizar y gestionar el Área Económico-Financiera de la Fundación. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro con gran complejidad en cuanto a sus actividades, actores y relaciones entre ellos.

Tareas a realizar

Se enumeran a continuación las tareas principales a realizar por la empresa adjudicataria de los servicios de gestión económica y financiera para el Valle Salado campaña 2015:

- Organizar, dirigir y elaborar la contabilidad general de la Fundación, así como preparar los presupuestos ordinarios y extraordinarios, y llevar todos los datos necesarios para la realización de la memoria anual económica y de gestión y cuentas anuales.
- Atención a los aspectos financieros derivados de la gestión habitual de la Fundación (temas bancarios, inversiones, etc...).
- Elaboración y control presupuestario.
- Elaboración de concursos, contratos, etc.
- Elaboración y control de la fiscalidad (impuestos).
- Tramitación de subvenciones y ayudas.
- Diversas tareas administrativas: facturación.
- Control de operaciones rutinarias: cobros, pagos, etc.
- Control de ingresos propios.
- Cuidado de los temas legales asociados a la actividad de la organización.

La Fundación Valle Salado de Añana se financia principalmente por aportaciones y subvenciones provenientes de las Administraciones Públicas y entidades privadas, pero también es capaz de generar recursos propios a través de las actividades de comercialización de Sal de Añana, la venta de entradas de las visitas guiadas y el merchandising. Esos recursos generados se reinvierten en el propio Valle Salado para lograr los objetivos de la Fundación

El desarrollo y ejecución de los tres objetivos principales de la Fundación tienen una importante componente económica, si bien ésta es de mayor relevancia en las áreas de recuperación, debido al gran presupuesto que maneja, y comercialización de la sal, por el gran flujo de pagos y cobros que genera esta actividad.

Por otra parte, la Fundación, debe regirse por las leyes de contratación de las Administraciones Públicas, lo que conlleva la realización de numerosos concursos para la contratación de las obras y servicios necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

La complejidad del estado de las propiedades de la Fundación, sus acuerdos con otras fundaciones e instituciones, además de lo anteriormente expuesto, lleva a plantear la necesidad de contratar un servicio de gestión económica que aporte a la Fundación la capacidad de gestionar su economía en ámbitos diversos.



3.- PROGRAMA

El Programa de Trabajo objeto de este concurso tendrá lugar a lo largo de todo el año 2015. Se estima que el trabajo se puede desarrollar en aproximadamente 1.728 horas. En el Programa de Trabajo a incluir en el sobre C se incluirá propuesta de distribución del calendario de actuaciones.

El Programa de Trabajo de la empresa adjudicataria servirá de base para el desarrollo de los servicios de la asistencia técnica. No obstante, la Fundación podrá ajustar el mismo en base a sus necesidades.

Para el cálculo a efectos de facturación se considerarán exclusivamente las horas efectivamente empleadas multiplicadas por el precio unitario ofertado. El total de la facturación no podrá superar en ningún caso el precio de adjudicación, aunque para cumplir con las actividades descritas en el Programa de Trabajo se requiera un mayor número de horas.

Para el desempeño de algunas actividades descritas en el Programa de Trabajo, la Fundación, dadas las características de su actividad y el lugar en el que desempeña su objeto social, el Valle Salado ubicado en la localidad de Salinas de Añana, podrá solicitar que se presten en las oficinas de la Fundación. En este caso el servicio se llevará a cabo en el horario que señale la Fundación, que podrá incluir fines de semana y festivos.

La Fundación, en función de sus necesidades, podrá solicitar trabajos no contemplados en este Pliego Técnico ni en el Programa de Trabajo presentado por la empresa adjudicataria. En este caso, dichos trabajos se facturarán al mismo precio unitario de la adjudicación.

En aquellos trabajos que por necesidades técnicas deban prestarse en las oficinas de la Fundación, la empresa adjudicataria deberá cumplir la normativa y estándares que marque la Fundación Valle Salado de Añana. En este caso, los materiales necesarios para la realización del servicio en las oficinas de la Fundación serán facilitados por ésta.

Para velar por el cumplimiento del Programa de Trabajo presentado, la Fundación podrá solicitar a la empresa adjudicataria informes periódicos justificativos de los trabajos realizados en base a las horas de dedicación.

Los desplazamientos a Salinas de Añana en ningún caso se abonarán. El resto, previa autorización de la Fundación, se pagarán a 0,33 euros/kilometro tomando como punto de partida entre Salinas de Añana y el lugar real de salida, el menor de los dos.

El tiempo empleado en los desplazamientos entre la sede social de la empresa adjudicataria y la sede de la Fundación en Salinas de Añana no tendrá la consideración de horas trabajadas a efectos de facturación.



4.- PRESUPUESTO

	Nº horas	precio €/h	Total
Servicios gestión económica	1.728,00	33,00	57.024,00
RESUPUESTO SIN IVA*			57.024,00
I.V.A.		21%	11.975,04
TOTAL PRESUPUESTO CON IVA			68.999,04

*En el presupuesto no se consideran refuerzos. Se facturarán aparte.